
FAQs sobre Formación en Centros de Trabajo

¿Qué es la Formación en Centros de Trabajo?

Es un **módulo** más que deben superar obligatoriamente los alumnos que cursan cualquier modalidad de formación profesional y cualquier nivel (FPB, Grado Medio o Superior) para conseguir el título al que optan. Es el último módulo que se cursa y para ello deben haber superado el resto de los que se compone el Ciclo Formativo.

¿En qué consiste?

Se trata de una **estancia en la empresa en modalidad de prácticas**, a jornada completa, durante un tiempo aproximado de **3 meses** en los niveles de Grado Medio o Superior y de **1 mes** en Formación Profesional Básica

¿Qué tareas realiza el alumno en la empresa?

Puede realizar **todas las relacionadas con el entorno productivo de su formación**, bajo la tutela del tutor de la empresa.

Remuneración al alumno y obligaciones laborales de la entidad colaboradora

El alumno en prácticas no recibe remuneración alguna y la entidad colaboradora no está obligada al pago de seguros, alta en Seguridad Social,.. Por otro lado, la entidad colaboradora estará obligada al cumplimiento de toda normativa laboral de la misma manera que lo está con el resto de sus trabajadores.

¿Quién califica la superación del módulo de FCT?

Es **el tutor de la empresa el que informa positiva o negativamente** la realización adecuada del periodo de prácticas al finalizar las mismas

¿Qué gestiones son necesarias para acoger alumnado en prácticas?

Es necesario la **firma de un convenio** entre centro educativo y empresa que debe ser visado por la administración educativa. Con el convenio de prácticas en vigor, será en cada periodo de prácticas (marzo-junio y septiembre-diciembre) cuando, **de común acuerdo**, los alumnos que hayan sido propuestos para la realización de las prácticas **podrán optar a los puestos que ofrezca la empresa**.

¿Cómo contacto para iniciar los trámites?

Envíenos un correo a la dirección comunicacion@iesluisbraille.es facilitándonos sus datos de contactos y el tutor de centro educativo de las enseñanzas afines a su empresa iniciará los trámites necesarios.

LISTADO DE ENSEÑANZAS IMPLANTADAS EN EL IES LUIS BRAILLE

FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA		
	Técnico Básico en Servicios Comerciales	FICHA
	Técnico Informática y Comunicaciones	FICHA

FORMACIÓN PROFESIONAL GRADO MEDIO		
	Técnico en Actividades Comerciales	FICHA
	Técnico Gestión Administrativa	FICHA
	Técnico Sistemas Microinformáticos y Redes	FICHA

FORMACIÓN PROFESIONAL GRADO SUPERIOR		
	Técnico Superior en Educación Infantil	FICHA
	Técnico Superior en Transporte y Logística	FICHA
	Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos	FICHA
	Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma (1ª Promoción para el 2022)	FICHA
	Técnico Superior en Administración de Finanzas.	FICHA
	Técnico Superior en Animación y Enseñanza Sociodeportiva	FICHA

WWW.IESLUIBRILLE.ES